MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2017
MONTEVIDEO • AÑO XXVI • Nº 8811 • 68 PÁGINAS • $ 50,00
www.elobservador.com.uy

RECORD

EL OBSERVADOR

Pasivo de Nacional se duplicó en la gestión Rodríguez
Pasó de US$ 8 millones a US$ 16 millones

Nilson, el campeón del pueblo
La definición del primer *MasterChef* por dentro
• PÁGINAS 19 Y 20

CAFÉ & NEGOCIOS
Revolución en 3D
La tecnología de impresión es la nueva disrupción

HOY CATÁLOGO
PANTALLA URUGUAY

HOY ESCRIBE
ADOLFO GARCÉ
URUGUAY COMO COMUNIDAD DE PRÁCTICA DEMOCRÁTICA

Costo fiscal si se elimina el IASS será US$ 200 millones

:: **PLEBISCITO** Un grupo de jubilados lanzó campaña de recolección de firmas para someter a consulta popular la supresión de impuestos a las pasividades

:: **RESPALDO** La convocatoria en contra del tributo que pagan uno de cada cuatro pasivos recibió el apoyo del líder blanco Jorge Larrañaga • PÁGINAS 2 Y 3

L. CARREÑO

A un paso del medio soñado

Peñarol fichó a Walter Gargano y va por el argentino Maxi Rodríguez • REFERÍ

Primaria enseñará programación a niños de quinto y sexto año

• PÁGINA 11

Gobierno chileno pidió trato igualitario para operador portuario

• PÁGINA 14

Gobierno chileno pide igualdad para Montecon en el puerto

EMBAJADOR. Sostiene que la negativa oficial para instalar equipos le impide competir

Hay dos aspectos que preocupan al gobierno chileno sobre el funcionamiento de Montecon –firma de origen trasandino– en el puerto de Montevideo. Uno, la negativa oficial para instalar grúas pórtico dentro de la terminal, una vieja aspiración del operador portuario de los muelles públicos. El otro, la imposibilidad de contar con los equipos necesarios para la refrigeración de contenedores. Para representantes diplomáticos del país transandino esos dos hechos le impiden a Montecon competir en igualdad de condiciones dentro del recinto portuario y por eso trasladarán su preocupación al gobierno.

Desde hace algunos años Montecon –que cuenta con capitales del grupo chileno Ultramar– le solicita a la Administración Nacional de Puertos (ANP) la autorización para instalar grúas pórtico (especializadas) en las áreas públicas del puerto donde desarrolla esa actividad.

Sin embargo, su competidora Terminal Cuenca del Plata (TCP, mayoritariamente de la multinacional belga Katoen Natie, y actualmente en venta) se opone al pedido y sostiene que es la única habilitada por el contrato de concesión que tiene con el gobierno para utilizar ese tipo de grúas.

El embajador recorrió el puerto junto a directivos de Montecon

Ambas empresas llevan años de enfrentamiento por este tema, al que se sumó a fines de 2015 una polémica por la instalación de tomas eléctricas para contenedores refrigerados (reefer). Montecon había instalado tomas, TCP se quejó y la autorización que le permitió a Montecon montarlas fue revocada por la ANP.

Esos hechos generaron molestia en Montecon y así fue transmitido por el gobierno chileno.

En diálogo con *El Observador*, el embajador de Chile en Uruguay, Carlos Parker, dijo que Montecon realiza una "contribución sustantiva" para el desarrollo portuario de Montevideo.

"La empresa nos comentó sobre ciertos problemas que tiene en el puerto, como la no disponibilidad de grúas pórtico lo que la coloca en desventaja respecto a la competencia y también los problemas con los sistemas reefer", indicó.

Los dos temas son prioritarios para "garantizar una cuestión que creemos es fundamental: la igualdad de condiciones de Montecon con la competencia (por TCP)", agregó el embajador.

Con esa percepción, la representación diplomática trasladará a las autoridades uruguayas su punto de vista, "No hemos tenido contacto, pero vamos a tenerlo", aseguró Parker.

"Hay problemas que requieren ser resueltos para garantizar esa igualdad de condiciones y la certeza jurídica, algo que es muy importante para el inversionista chileno", afirmó el embajador.

Optimismo con firma de TLC

En octubre del año pasado los dos gobiernos firmaron un acuerdo comercial de "última generación" sobre comercio electrónico, compras estatales y propiedad intelectual, entre otros capítulos.

El acuerdo espera aprobación parlamentaria en los dos países. En Uruguay, la firma de este tratado generó críticas de algunos sectores del Frente Amplio.

"Conversé con el presidente Tabaré Vázquez y con su ministro Rodolfo Nin Novoa y son optimistas para firmar. Estoy al tanto que hay parlamentarios que han puesto algunas diferencias de percepción (sobre algunos temas del acuerdo); creo que son percepciones equivocadas", dijo Parker.

El diplomático informó que Chile forma parte actualmente de 26 acuerdos comerciales con 64 países. Uno es el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos que fue rubricado en 2003. Ese acuerdo comenzó a negociarse en 1994. En ese caso, también hubo resistencia de sectores políticos chilenos que se oponían a ese TLC. Sin embargo, Parker recordó cómo fue resuelto el problema. "El presidente (Ricardo) Lagos manifestó que era interés de Estado firmar el acuerdo con Estados Unidos y las fuerzas políticas se alinearon detrás de eso. Así fue", concluyó. ●

Argentino Hotel, otra vez hay un solo interesado

PIRIÁPOLIS. La licitación para explotar durante 30 años el Argentino Hotel Piriápolis tuvo solo un oferente, y se trata de un viejo conocido. La única empresa que se presentó fue el grupo Méndez Requena, actual concesionario del emblemático edificio, confirmó a *El Observador* la directora general del Ministerio de Turismo, Hyara Rodríguez.

Méndez Requena está a cargo del Argentino Hotel desde 1994 cuando el gobierno de Luis Alberto Lacalle le otorgó la concesión. Veinte años más tarde, en 2014, el plazo venció, pero el grupo siguió usufructuando las instalaciones, dado que no se presentaban los nuevos pliegos.

La licitación se abrió finalmente en enero de 2016, pero fue declarada desierta a fines de ese año, luego de que el único oferente –al igual que ahora, Méndez Requena– no respetara parte de los pliegos.

El problema en ese entonces fue que la oferta debía incluir la incorporación del Casino Piriápolis, que hasta hoy funciona en el edificio pero bajo la égida de la Dirección General de Casinos (DGC).

Esa primera licitación llamaba a los interesados a gestionar el casino bajo el sistema mixto –es decir, en conjunto con el Estado–, pero a nadie le interesó.

La nueva licitación, en cambio, excluyó la administración del casino.

En medio de esa situación se desató una polémica cuando, en abril de este año, el Ministerio de Turismo envió un cedulón de desalojo a los concesionarios, aunque las autoridades informaron que se trataba únicamente de un procedimiento jurídico.

"Hicimos ese paso que era el desalojo, pero no hicimos el siguiente que era el lanzamiento", afirmó Rodríguez.

Proceso

Según explicó la jerarca, el asunto pasa ahora a una comisión asesora, "que estudia todo el aspecto formal y el contenido, valorando si la oferta del proyecto se condice con lo que el Ministerio de Turismo pretende". Siendo una única oferta, si cumple con esas pautas obtendrá la concesión.

Respecto a los plazos, Rodríguez afirmó que no hay una fecha límite, aunque señaló que "cuanto antes quede clarificado mejor, así empiezan las obras de remodelación".

Consultada sobre por qué hubo un solo interesado, Rodríguez estimó que "probablemente haya sido un cálculo económico financiero". ●